

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXX.—(2.ª época).—Núm. 2.730

SORIA, Jueves 6 de Febrero de 1908.

Precios de suscripción. En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

ALMACEN DE COLONIALES

Postigo y Benito

(Sociedad en Comandita)

SOPORTALES DEL COLLADO, NÚM. 36

Frente a los Casinos de Humancia y Amistad. SORIA

La inseguridad de los seguros.

Con motivo del desequilibrio que ocasionaron las recientes catástrofes financieras desarrolladas en los Estados Unidos del Norte de América, han sobrevenido uno tras otro desequilibrios y trastornos que han repercutido, entre otras instituciones y empresas, en las grandes Compañías de Seguros. El estímulo del ahorro, el convencimiento y las ventajas que reporta la virtud de la previsión y la economía bien atendida y ordenada, había penetrado ya en el alma popular, gracias a las activas propandas de los millares de agentes, impresos y folletos y venía practicándose desde hace ya mucho tiempo.

Y esta parte de los ingresos domésticos que, a costa de privaciones y prodigios de administración, conseguían las cabezas de familia al pago de la prima para proporcionar en el día en que faltara el que sustentara con su trabajo las cargas del hogar, una cantidad más o menos importante para ahuyentar el hambre y la miseria, este dinero sagrado del seguro, dicen que no está seguro en las grandes Compañías aseguradoras de Norte-América.

Periódicos importantes publican sendas informaciones documentadas con hechos concretos, según ellos, y que patentizan, de ser cierto, que es necesario que quienes deban iniciar una investigación formal y minuciosa para devolver el sosiego a muchas familias o para evitar la estufa monstruosa que implicaría un caso de lesa naturaleza.

Con ser muy sensible y lamentable que, al llegar el caso de que la previsión y el sacrificio paternales se frustraran, serviría de saludable lección a los que deslumbrados por anuncios pomposos y los almanaques de lujo, fomentan la prosperidad y el auge de los capitales extranjeros y no auxilian a las instituciones similares que en nuestra Patria funcionan con igual seriedad y perfección que las de las demás naciones y países.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Fuga de un banquero.

Se ha presentado en el Juzgado de guardia el Sr. Laurencio apoderado del banquero fugado D. Rafael San José, para notificar a las autoridades, cumpliendo con ello las disposiciones del Código de Comercio.

Parece que en la comparecencia hizo el señor Laurencio interesantes manifestaciones acerca de los negocios pendientes del fugado, y manifestó asimismo las excusas que le dió su jefe al tratar de conocer las causas de su partida. Añadió el compareciente que el Sr. San José le había facilitado para continuar la gestión de sus negocios, pero que en vista de la ausencia del poderdante había paralizado en absoluto las operaciones bancarias.

Intranquilo el Sr. Laurencio ante la complicada situación en que se hallaba, comunicó ayer a los acreedores una convocatoria para la celebración de una junta, y se esperaba

La noticia produjo el efecto de una bomba entre los clientes del Sr. San José, pequeños industriales en su mayoría, empleados, pensionistas y cómicos, quienes acudieron presurosos a la calle Imperial, número 2, donde el banquero tenía instaladas sus oficinas. Pronto surgieron las consiguientes lamentaciones entre aquellas gentes, llegando algunos individuos a exteriorizar violentas y airadas protestas.

Se dice que los banqueros señores Saiz e hijos tienen un crédito de 45.000 pesetas contra el Sr. San José. Ha resultado perjudicado también el conocido banquero D. Luis Roy en una pequeña cantidad de libras.

El Banco de España debía percibir del fugado 10.000 pesetas, y otras entidades mercantiles han sufrido pérdidas de importancia grande.

Parece que el secretario del Nuncio había entregado a D. Rafael San José la suma de 70.000 pesetas, y que un labrador de la provincia de Ciudad Real ha visto marchar por el mismo camino cerca de 16.000 duros. Así es que resulta punto menos que imposible fijar la cantidad exacta que ha quedado en descubierta.

Marido cariñoso.

Por la Guardia civil ha sido detenido en la calle de Claudio Moyano un individuo llamado Carlos Pascual, de 33 años, jornalero, que seguía a una mujer con una navaja, pasando al Juzgado con el cuerpo del delito.

La mujer, aprovechando la aglomeración de gente, se dio a la fuga.

Muerto de inanición.

Se ha descubierto un caso de espantosa miseria en la casa de la calle del Escribta S. 6to.

En el número 3 de la calle número 20, habitaba hace meses un desdichado inquilino llamado Cipriano Quinza. Era un pobre vergonzante de esos que ocultan su situación como una ofensa.

Nadie jamás tendió su mano al desdichado Quinza para sacarlo de la miseria en que vivía.

La caridad oficial no visitó nunca su miserable vivienda, y agotados todos los escasos recursos que conservara de tiempos mejores, el casero implacable le desahució, arrojándolo del cubitil donde vivía muriendo.

El desdichado recibió la noticia del desahucio con amargura infinita, con la terrible amargura del que lleva cuarenta y ocho horas sin alimentarse y no tiene una mantita con que cubrir sus ateridos miembros.

Pero la ley no tiene entrañas. El juzgado, cumpliendo la misión que el Código le impone, se constituye en la casa núm. 20 de la calle del Espíritu Santo, y se dispone a arrojarse a la calle al desgraciado Quinza con sus cuatro trastos; más la puerta permanece cerrada a los repetidos golpes del signacil, y un cerrajero, requerido por el juez, se ve precisado a romper la entrada.

Y allí dentro, en un miserable camastro, aparece el cadáver del pobre Quinza. Un médico de la Casa de Socorro declara que ha muerto de inanición y de frío.

El lanzamiento no se puede realizar a pesar de los requerimientos del dueño de la finca, y el juez tiene que renunciar a la violencia y deja entrar en funciones al fargón del Depósito judicial, que fué el encargado de cumplir el desahucio del muerto de hambre.

DE PROVINCIAS

Crimen inabarcable.

La prensa de Valladolid da cuenta de un bestial suceso.

Por fútiles motivos un padre y un hijo cuestionados, se desatan y éste propina tan tremenda paliza a su progenitor, que le ocasiona la muerte.

Entre el vecindario de la Carretera de Segovia, donde ocurrió el hecho, ésa vez produjo tanta sensación como indignación.

Ignacio Ocas y su hijo Isaias, mozaletos de unos 19 años, domiciliados en la Carretera de Segovia, número 4, dapidado, cuestionaron ayer a mediados por una trivialidad.

No se sabe a punto fijo, pero parece ser que Isaias tenía empeño en salir aquella tarde de paseo; pretensión a la que se opuso su padre.

Padre e hijo se trabaron de palabras; y ambos, como si de extraños e iguales se tratase, salieron a la calle desafiados.

Fueron los contendientes a la pradera que hay en las proximidades de la casa; y allí, con impulso patri-

cida ambos, se abalanzaron uno y otro, trabando violenta lucha. El joven logró, a poco, derribar en tierra a su padre.

Y ya ésta en el suelo, comenzó el desalmado hijo a darle tantos y tales puñadas y puntapiés, que el padre prorrumpió en angustiosos gritos de dolor.

Al escuchar éstos, una mujer acudió en auxilio de la víctima.

La presencia de la vecina hizo cesar al hijo en los golpes. La buena mujer, indignada justamente, le reprimió con violencia. Después, acompañó al viejo hasta su casa y le ayudó a meterse en la cama.

El infeliz tenía grandes contusiones y sentía agudísimo dolor en la cabeza.

Poco después, a pesar de los auxilios que se le prodigaron, falleció Ignacio Ocas, a consecuencia—según dice el parte oficial—de los golpes que le dió su hijo Isaias.

El cadáver quedó depositado en la casa, hasta que el Juzgado dispuso lo contrario.

Los agentes de la autoridad han detenido al parricida, poniéndolo a disposición del Juzgado instructor del distrito de la Plaza.

Un hundimiento.

Comunican de Yecla que en el vecino pueblo de Cueva concurrió un suceso que ha conternado profundamente a aquel vecindario.

La pared de una casa se derrumbó, sepultando a varias personas que constituían una familia.

Sin pérdida de tiempo se acudió en auxilio de las víctimas para sacarlas de entre los escombros.

Resultaron muertos Juana Disla, de veinte años, su hija Ana de siete meses, y su sobrino José Pérez Disla, de dos años.

Con heridas graves fueron extraídos otros dos hijos de Juana, y un sobrino de la misma.

El terrorismo.

De Barcelona comunican que se conoce la calificación de la acusación privada que en nombre de la familia de Ramona Ferré, que murió en el atentado de la calle de la Boquería, interviene en el suceso.

En dicho escrito pide el acusador que se imponga la pena de muerte a Juan Rull y su madre.

DEL EXTRANJERO

Un proyecto gigantesco.

La Compañía de ferrocarriles de la Florida ha empezado a estudiar, con propósito de realizarlo en breve, un proyecto de ferrocarril que unirá a Cuba y los Estados Unidos.

Será necesario construir puentes en el mar, de isla a isla y un viaducto de tres kilómetros.

El ferrocarril arrancará probablemente de la Habana y terminará en Punta (Florida).

Su recorrido será, pues, de más de 280 millas inglesas.

Fin del proceso Thaw.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de haber terminado el proceso famoso seguido contra el millonario Thaw que mató por celos al epulento arquitecto neoyorkino Witte.

El Jurado, después de larga deliberación dió ayer su veredicto, en virtud del cual, Thaw ha sido absuelto por estar comprobada su irresponsabilidad.

Sin embargo, la sentencia añade que siendo la libertad del homicida loco un peligro público, ha de ser recluido por tiempo indeterminado en un manicomio.

Los parientes de Thaw confían en verle pronto completamente libre.

Como el proceso y su revisión habían fatigado con sus innumerables incidentes la atención del público, el fallo ha caído en medio de la mayor indiferencia.

recogeremos aquellos que nos sirvan para controvertir el juicio erróneo sostenido sobre el particular.

El Ilmo. Sr. Rector, con muy buen acuerdo, dice públicamente, que las propuestas se han ajustado a los artículos 35 al 39 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y al Real decreto de 4 de Abril de 1903.

Nuestra opinión ya está vista, estamos de acuerdo con la autoridad académica, las propuestas están ajustadas a las disposiciones citadas.

En primer lugar hacemos honor al articulista de que conoce bien las condiciones de preferencia a que han de ajustarse las propuestas.

- 1.º El mayor sueldo disfrutado en propiedad.
- 2.º El mayor tiempo de servicios en la enseñanza como maestros propietarios.

De esta última condición arrancan los derechos de los maestros nombrados para los pueblos de Ventosilla, Riba de Escalote, Duñeza, Escobosa de Calatañazor, Puente de Echa y Puente de Gelves, porque poseen el certificado de aptitud, porque es un título que les habilita para desempeñar escuelas incompletas, dentro del radio de la provincia; y sino digáseme: para qué fué creado ese certificado? Sería gracioso que ahora que tanto se habla de reformas de enseñanza se aumentaran los años de estudio, y se mandara que todos los maestros del plan antiguo fueran excluidos en los concursos. O lo que es lo mismo, que solo los maestros de carrera ampliada pudieran concurrir a las escuelas vacantes. ¿No sería esto lesionar los derechos adquiridos?

A nosotros nada nos interesa en estas propuestas, estamos conformes con nuestro humilde destino, no tenemos aspiraciones de ningún género; pero si las tuviéramos, poco nos costaría como uno más el pasar por un centro docente, cuatro, ocho, veinte meses y sugetarnos a la disciplina académica, aunque sin humillarnos, por que ni nuestro carácter nos lo permitiría, ni creemos tampoco que ningún catedrático sea capaz de humillar, por humillar, a ningún alumno.

Los actos del catedrático, solo reflejan deseo de dar mayor impulso y solidez a la enseñanza, para formar así jóvenes instruidos que en su día extendan por doquiera sus conocimientos, elevando el grado de cultura de los habitantes que forman el núcleo de nuestra nacionalidad. Suponer otro móvil, sería una injuria sobre esos dignísimos catedráticos que ni remotamente podemos suponer, y que lejos de lanzarla, somos los primeros en desagraviar, si es que en el artículo a que nos referimos hubiera algo pecaminoso.

Y volvamos otra vez sobre los maestros agraciados con las escuelas de Ventosilla, Riba de Escalote etc. etc. Estos maestros, (salvo prueba en contrario) no deben sus nombramientos ni a la casualidad, ni al caciquismo, ni a la soberana influencia, lo deben al R. D. de 4 de Abril de 1903.

No obstante este decreto, no se crea que los maestros de certificado

no tienen condiciones de aptitud para hallarse al frente de sus escuelas, podemos presentar alguna muestra—y no lo hacemos por modestia—de que algunos han demostrado prestar sus servicios a prueba de bomba, alcanzando en las visitas de Inspección notas honorosísimas que les han valido por las Juntas provinciales y locales sus correspondientes votos de gracias.

Y para terminar tendemos un pequeño cable y montando un aparato telefónico veremos si podemos ponernos de acuerdo.

¿No le parece al articulista que la posesión de mayor título supone mayor suficiencia? ¿es obvia la idea?

¿No le parece también que si esto es cierto, la mayor categoría de título supone mejor derecho de preferencia para concursar escuelas?

Si en estos dos extremos estamos conformes, desde luego declaramos que los agraciados para las escuelas de Ventosilla, Riba de Escalote etc. etc., no serían merecedores de esos nombramientos, como no serían merecedores los elementales habiendo superiores; ni superiores habiendo normales; pero entendiéndose que nuestra declaración solo sería admisible cuando estuviera determinado de antemano, pues mientras tanto, hoy por hoy, creemos que las propuestas han sido legales.

C. Leandro.

Omilios: 28-1-908.

LA PICARA VIDIA

ACEITUNERA

Pleno invierno es. Amanece una mañana de hielo. Sobre los campos ateridos la noche dejó caer una capa de perlas de aguas. Y los campos brillan como una enorme extensión sembrada de diamantes.

Es muy temprano. Aún se alcanzan a divisar sobre el azul plomizo del cielo, algunos Inceros que lloran la venida del sol. La aldea empieza a rebullirse y en las puertas que chirrían, bostezan perezosamente los madrugadores campesinos. El esquilon del campanario canta la oración del día. Es la oración del trabajo.

En pelotones abigarrados, la gente deja la aldea y marcha presurosa hacia el campo. Van hombres y mujeres, y mozas y chinelos a coger la aceituna de los alineados olivares, que negra en la lejania.

El viento hiela los rostros. Los hombres aguantan; las mujeres echan sobre sus dedos el hábito templado de sus bocas, y los chiquillos tiemblan arropados en sus bufandillas.

Un bando de choyas negras grazna escarbando un algarrobal recién nacido. Un gavilán se cierne sobre ellas, amenazante y huyen aterradas. Entonces sale el sol pálido, como una luna de estío. Hieren sus rayos el campo cristalizado de escarcha y el horizonte se transforma en arco iris. Predomina el frío de esta mañana infernal, es un sol glacial que no calienta y la caravana se huela.

—¡Hála, hála!—grita el mayoral imponiéndose.—A este paso estare-

mos allá al mediar el día. No da «nostramo» el jornal para que os paseéis tranquilos.

Ya llegan. Se reparten en cuadrillas. Tres robustos mocetones armados de largas varas azotan implacables las vestiduras de los olivos que sufren sin protesta el atropello. Y las mujeres y chinelos cogen, una a una, con las puntas de los dedos entumecidos, las aceitunas olorosas que caen del ramaje golpeando sus costillas.

En el afán del trabajo las bocas emudecen; a no ser que algún mozo de corazón enamorado se arranque tarareando una amorosa seguidilla.

A la hora de la comida el mayoral ordena el paro del trabajo. Quédate la única vez que su voz parece agradable a los trabajadores. Y mientras las mujeres preparan el misero comistraje, que muchas veces reduce a una sardina, los hombres recogen brozas y ramaje y prenden una hoguera. A su benéfico calor mascullan su pobreza. Cesa el viento un instante y el sol hace una caricia a los rostros caritidos.

Pronto suena altiva la voz del mayoral:—¡Hála, hála! y se reanuda la interrumpida tarea. Los golpes de las varas arrancan una lluvia de fruta, y los costales se llenan. Algún pajarillo pica las migajas alrededor del látigo. Y el frío sigue.

Omilios: 28-1-908.

Bien de noche ya, la cuadrilla de aceituneros penetra en la aldea. Vienen rendidos, acaninados, hambrientos. Desde su balcón el señorito ve su llegada.

Pobrecitos—dice—¿por qué no habrán nacido ricos?

Fernando G. Ruiz.

EL NIÑO

La salida de los dientes es un acto natural, y como tal no influye tan malamente como juzgáis en la salud del niño; es injusto creer que la naturaleza hace sufrir tanto a los niños para el brote de los dientes, que les son necesarios para la masticación.

Cuando el niño esté excitado, cuando tenga vómitos, diarrea intensa y cólicos y averiguando que como lo que le ha dado la niñera ó personas extrañas, que creen hacerle un favor, yo os aseguro que si llevarais las manchas de los pañales al análisis, os dirían que había comido tocino, chorizo, carne, etcétera, etc.; y sobre todo, no os fiéis de las amas mercenarias, éstas llegan algunas a ser criminales; recuerdo que un amigo mío tenía una niña entregada a la lactancia en un pueblecillo lejano al suyo, un día pasó por el pueblo aquel y recordó de la niña, pregunté la casa y un muchacho me acompañó, estaba la casa sin habitantes y en un cuarto bajo, con escasa luz, todo lleno de trapos viejos y trastos apolillados, en una gemella encontré al angelito con los ojos llorosos, las manitas en su boca abierta, comiéndose pe-

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

entrañas; sin conocer a nadie... Ni aun a nosotros; ni a su pobre padre, que está que se le puede ahogar con un hilo; ni a mi doctor de mi alma, ni a mi tampoco... ¡Hija mía!

—Vamos, señora, vamos; tengamos confianza en Dios—respondió el doctor dirigiéndose con Eduardo a las habitaciones interiores de la casa.

—¿Este caballero—preguntó la señora señalando a Eduardo—es algún compañero de usted?

—Es un amigo de toda mi confianza.

—Mirela usted, doctor—dijo la angustiada madre cuando hubieron entrado en el cuarto de su hijo;—mirela usted; ni siquiera ha notado que hay gente extraña... ¡Pobrecita de mi alma!

Efectivamente, ni el ruido que hizo la puerta cuando entraron los recién llegados, ni la conversación entre ellos entablada, distrajeran un solo punto a la joven del triste pensamiento en que parecía como sumergida; unas veces solazada con cierta especie de gemido estertoreo como si le hirviera una olla dentro del pecho, y entonces sus ojos eran amenazadores, y retorciéndose sus manos como si con ellas quisiera despedazar algún objeto; otras veces lanzaba carcajadas

gran dosis de osadía; con el talento, preciso para disimular el poco que tienen, y alampando por tropezar con un primo que los saque de hambrotes... Pues este mozo se ingenio, metiéndose allá en la redacción de yo no sé qué periódico, y escribiendo malas gacetas; y zureciendo sueltos desvergonzados; llegó a hacerse personaje. Faltábale para redondearse pescar alguna buena dote, y por donde el demonio hubo de ponerle delante a esa pobre chica... Yo no sé cómo se le compuso, que logró levantarla de cascos; y los padres de la muchacha, aunque nunca les petó gran cosa el pretendiente, como al cabo le veían elogiado en los periódicos, y acompañado de gentes de importancia, y que tenía entrada en las casas principales de la Corte, cometieron el desacierto de creer que sería irracional contrariar la inclinación de la chica, y le admitieron en su casa y le otorgaron la mano de su hija, comenzando por preparar la boda. Pero mientras la muchacha se entregaba con inocente sencillez al afecto que le había inspirado el que ya, con razón, podía casi llamar marido, hubo éste de enterarse de que la dote no era tan pingüis como él se lo había figurado... Y por lo visto, el mozo la necesitaba muy pingüe, pues todos estos advene-

gran dosis de osadía; con el talento, preciso para disimular el poco que tienen, y alampando por tropezar con un primo que los saque de hambrotes... Pues este mozo se ingenio, metiéndose allá en la redacción de yo no sé qué periódico, y escribiendo malas gacetas; y zureciendo sueltos desvergonzados; llegó a hacerse personaje. Faltábale para redondearse pescar alguna buena dote, y por donde el demonio hubo de ponerle delante a esa pobre chica... Yo no sé cómo se le compuso, que logró levantarla de cascos; y los padres de la muchacha, aunque nunca les petó gran cosa el pretendiente, como al cabo le veían elogiado en los periódicos, y acompañado de gentes de importancia, y que tenía entrada en las casas principales de la Corte, cometieron el desacierto de creer que sería irracional contrariar la inclinación de la chica, y le admitieron en su casa y le otorgaron la mano de su hija, comenzando por preparar la boda. Pero mientras la muchacha se entregaba con inocente sencillez al afecto que le había inspirado el que ya, con razón, podía casi llamar marido, hubo éste de enterarse de que la dote no era tan pingüis como él se lo había figurado... Y por lo visto, el mozo la necesitaba muy pingüe, pues todos estos advene-

queñas porciones de habas cocidas y apolotonadas, sentí una tristeza infinita, cogí a la niña, la llevé a casa del señor cura, limpiamos su boca, díle un poco de leche, avisé al juez y alcalde y les participé que me llevaba la niña por estar en manos de una criminal.

Cuando vuestros hijos estén enfermos de diarrea, no andéis con gataperios de dentición, chocolate crudo, huevos nuevos ni cataplasma en el vientre; no creáis en sartas de cabezas de ajos, patas de tejón y otros amuletos: acudir inmediatamente a vuestro médico y sabrá lo que ha de ordenaros.

Antes de darle la sangre blanca que brota de vuestros pechos, tened un poco de calma; limpiaros el sudor que brota de ellos, ya sabéis que el sudor huele mal y que váis á taponar las naricitas del niño y le molestará. Además, si llegáis del campo ó de labores domésticas, lavaos las manos, porque al coger el pezón le mancháis y le hacéis tragar al hijo tierra, basura y otras suciedades orgánicas. Si venís cansadas, descansad; y después de limpiar los pechos con una tohalla blanca arrimad vuestro mamoncito, y al darle aquella tibia leche estáis seguras de que ningún veneno introducis en su cuerpecito; al contrario, le daís parte de vuestra sangre y de vuestra vida.

No hay acto más hermoso ni figura más simpática que ver á una madre acercar el hijo á sus pechos, apretarle contra ellos en convulsivas y delirantes caricias, y mientras el muchacho se afana en chupar, vosotras, llenas de placer, le llamáis jangell, querubel, cielo, jempador, ¡rey! etc. etc.

Ya el niño va desarrollándose y os sería conveniente pesarlo cada mes; fijaros si esto es importante cuando una vecina buena ó envidiosa os coge el niño, dice: ¡Oh, si pesa como el hierro! ó al contrario dice: ¡Tu hijo pesa menos que un cañamón!

Esto os indica que el niño que aumenta de peso está sano y tiene buena alimentación; y el que no pesa está encanijado y enfermo.

En todo tiempo dadle un poco de agua natural, os lo agradecerá.

Cuando ya le alimentéis con sopitas bien cocidas de pan de trigo sin mucha manteca, ó hecha con leche de vaca ó de cabra, no cometáis el disparate de obligarle á tragárselas; ponédlas en la boca, si siente hambre él lo mostrará, sino dejarlo para otra hora. Jamás, jamás se os ocurra darle vino al niño; es un crimen, tampoco café, cerveza, ni leche ordeñada el día antes.

Lucas Abad.

Valdeavallano Febrero 908.

(Se continuará).

Carta de Madrid.

Madrid 4 de Febrero de 1908.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

MI querido amigo: Una nueva tragedia del anarquismo ha venido á conmover al mundo después de tantas lágrimas como las que han ocasionado las aberraciones de libertarios y de ecérracos.

Toda conciencia honrada protesta, como no puede menos de protestar, que se arrebate la vida de semejantes y mucho más de quienes, por designios providenciales, se encuentran al frente de los pueblos para regirlos y gobernarlos.

Durante los últimos catorce años se han registrado nueve atentados contra reyes, príncipes y presidentes. Sadi Carnot, siendo presidente de la República francesa, cayó muerto de una puñalada en 1894. D. Antonio Cánovas del Castillo falleció

de un tiro en 1897. La desventurada Emperatriz de Austria fué muerta de una puñalada. El rey Humberto de Italia murió asesinado en 1900. Mac-Kinley murió, asimismo, asesinado en 1901. El gran duque Sergio, de Rusia, fué materialmente destrozado por una bomba en 1905. D. Alfonso XIII y Mr. Loubet fueron objeto del atentado en París, en Mayo de 1905. En 31 del mismo mes de Mayo de 1906, el atentado de Mateo Morral llevó á la tumba multitud de víctimas, y ahora, en 1.º de Febrero de 1908, murieron asesinados el Rey D. Carlos de Braganza y su hijo el Príncipe Real, D. Luis Felipe.

El Rey de Portugal y el príncipe heredero muertos á tiros.

General estupefacción ha producido en la madrugada de anteayer la noticia de que en Lisboa habían sido asesinados el rey D. Carlos y su hijo mayor el príncipe heredero, salvándose la Reina D.ª Amelia y el infante D. Manuel.

El telégrafo transmitió detalles del atentado, y manifestó en la mañana del domingo que el tren real había salido de Villaviciosa, en donde se encontraba la familia real portuguesa, para Barreiro, estación situada en la ribera del Tajo, línea férrea del Sudeste.

Llegó el tren á Barreiro con pequeño retraso á consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en las inmediaciones de la estación de Oasa Barranca.

La travesía del Tajo, á bordo del pequeño vapor que pone en comunicación á las dos estaciones, habíase hecho sin el menor incidente. Atracó el vapor en el desembarcadero de Lisboa, situado en la plaza del Comercio.

Allí esperaban á los monarcas lusitanos los ministros, altos dignatarios y otras personalidades, quienes cumplimentaron á Don Carlos y á Doña Amelia, siendo ésta obsequiada con un precioso ramo de flores por una señorita.

Detúvose el monarca á hablar con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra breves momentos, y D. Carlos y D.ª Amelia, el príncipe heredero D. Luis Felipe y el infante D. Manuel montaron en el carruaje para trasladarse á Palacio.

Cuando el carruaje desembocaba por la calle del Arsenal, desde la plaza del Comercio, un grupo de regicidas, parapetado y prevenido para no errar el golpe, hizo disparos que hirieron mortalmente á Don Carlos y al príncipe heredero.

Entonces los oficiales que rodeaban el coche y la policía que los custodiaba hicieron uso de las armas contra los asesinos, librándose un verdadero combate: la confusión fué indescriptible.

Las gentes corrían despavoridas en diversas direcciones, dando gritos de terror; apareciendo el carruaje en el centro de aquella confusión y rodeado de sus defensores. En el primer instante se detuvo á varios de los que formaban el grupo agresor.

La muerte del Rey D. Carlos fué instantánea; el heredero sobrevivió á sus heridas cerca de cinco minutos.

Los cadáveres fueron inmediatamente conducidos al puesto-sanatorio del Arsenal, mientras que la Reina Amelia y el infante D. Manuel entraban en el fieltro llorando amargamente.

En el acto se avisó á los médicos, quienes acudieron al Arsenal, donde los cadáveres del Rey y del Príncipe se encontraban tendidos en dos colchones.

Don Carlos arrojaba sangre en abundancia por boca y narices.

Los médicos sólo pudieron certificar la muerte.

El cadáver del Rey tenía dos balazos; uno en la región infraescapular derecha y otro en la columna vertebral.

Al príncipe le fué atravesada la mejilla derecha por una bala que le salió por la nuca: otra bala le alcanzó en la región del esternón, atravesando el pulmón.

Los médicos lavaron los rostros de los muertos.

También el infante D. Manuel resultó herido en un brazo y en el maxilar; pero sin importancia.

El señor conde de San Luis, Embajador de España en Portugal, ha enviado al ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa respecto á la terrible tragedia desarrollada el día primero del mes actual en Lisboa.

«Al regresar de Villaviciosa la familia real, yendo en coche descubierto fueron traidoramente asesinados el rey y el príncipe heredero. El asesinato se realizó en la plaza del Comercio, inmediata al lugar donde acababan de desembarcar los reyes.

Un grupo de paisanos armados, apostados en aquel punto, hizo fuego con carabinas sobre el coche, los proyectiles hirieron en la cabeza al Rey y al príncipe heredero.

Al advertir la policía lo ocurrido, hizo, á su vez, fuego contra los asesinos, matando á tres ó cuatro de los que formaban el grupo. El Rey y el príncipe fueron trasladados al Arsenal de Marina, que se encuentra cercano al lugar del atentado, por no dar tiempo para llevarlos á Palacio. La agonía de ambos fué brevísima, y el conde de San Luis tuvo ocasión de presenciársela, como la escena tristísima que se desarrolló entre la Reina y el infante Don Manuel, testigos del rápido desenlace.

Al extenderse la noticia por la capital, se produjo la consiguiente impresión; cerrándose las tiendas y establecimientos públicos.

El crimen se cometió á las cinco y media de la tarde. El cadáver del Rey y el del príncipe fueron posteriormente trasladados á Palacio.

Los asesinos eran seis hombres armados de carabinas y revólveres. Consta que los autores estaban pagados por los agitadores políticos enemigos del Gobierno.

Entre los muertos por la policía y el ayudante del Rey Sr. Figueira, figura un francés, jefe del grupo, sobre cuyo cadáver al ser registrado se halló un cintillo lleno de dinero, precio del asesinato.

Otros tres de los asesinos fueron muertos en el acto.

Un grupo armado intentó tomar por asalto la casa del Presidente del Consejo, Juan Franco, oyéndose en la población grandes descargas.

El pueblo está verdaderamente consternado. Los republicanos y desidentes de la política del actual Gobierno habían ya anunciado grandes sucesos; pero nadie podía suponer que llegarán á tal extremo.»

Los regicidas.

Se ha comprobado definitivamente por los cadáveres de los tres regicidas muertos que eran portugueses.

En la Margue, donde se encuentran expuestos, acudió ayer muy poca gente, no cabe ya dudar de que ninguno de ellos sea español, como se ha venido diciendo, ni italiano, ni francés, sino que los tres eran portugueses.

Los autores del atentado se llamaban: Manuel dos Reis da Silva Baisa, de treinta y dos años, natural de Vinhaes, viudo y con dos hijas pequeñas. Manuel dos Reis, era ac-

tualmente profesor de la Escuela Nacional, y según los que declararon, un notabilísimo maestro.

El día 1.º por la mañana acudió como siempre á la escuela, y después nadie supo de él hasta que se encontró su cadáver.

El otro muerto se llamaba Alfredo Luis da Costa, y era casi un muchacho. Era cajero de un escritorio de la calle de Douradores, destino que venía desempeñando desde hace cinco años.

Tres detenidos, y en rigurosa incomunicación, se encuentran en el cárcel de Lisboa. Uno de ellos es un joven elegante, á quien se le aira ve la comida sin cuchillo ni tenedor porque se teme se suicide, tal es su excitación; pues está calenturiento y se pasea por la celda sin querer hablar con nadie ni que le hablen.

Los carceleros en vano le interrogan. No así á otro preso que tiene aspecto de artesano, el cual ha dicho que se llamaba Miguel Martínez, y que es tipógrafo.

La capilla ardiente.

Las reinas D.ª Amelia y D.ª Pia continuaban velando los cadáveres, que hoy habrán sido expuestos al público en el Palacio Real.

Además de las dos Reinas se encuentran en la capilla ardiente varios altos personajes palatinos, que se relevan cada seis horas, lo mismo que los oficiales de la escolta.

El cadáver del Rey está vestido de uniforme de generalísimo, y el del príncipe heredero de capitán del regimiento de lanceros número dos.

Ambos féretros tienen cubiertas de cristales, á más están embalsamados.

Los funerales se celebrarán el próximo sábado, esperándose que vayan á Lisboa príncipes é infantes enviados por los soberanos de Europa, lo mismo que una embajada extraordinaria del presidente de la República francesa.

En la capilla ardiente se celebran constantemente misas, que oyen las dos reinas viudas y el séquito.

El duque de Oporto, que es ahora príncipe heredero, habrá acudido hoy á la estación para recibir á la señora condesa de París que va á ver á su hija, la reina Amelia, y que se encontraba en Villagarcía, cerca de Sevilla.

El nuevo rey de Portugal.

Proclamado soberano de Portugal D. Manuel María Felipe, duque de Beja y de Sajonia, nació el 15 de Noviembre de 1889. Cuenta, por lo tanto, diez y nueve años de edad.

El nuevo rey, que lleva el brazo en cabestrillo, habla correctamente varios idiomas, y sus principales aficiones son la equitación y la esgrima.

En el momento del fallecimiento de su augusto padre y hermano mayor fué proclamado por el Consejo de Estado, y ha nombrado un Gobierno de concentración monárquico-nacional, quedando constituido bajo la presidencia del almirante Ferreira de Amaral.

El nuevo gobierno de Portugal, se dice hoy en Lisboa, que después que jure, pondrá á la firma un decreto convocando á las Cortes para que redacten una nueva Constitución.

Consejo de ministros.

En España, lo mismo que en todos los países, ha causado honda impresión los regicidas de Lisboa. Apenas conocidas las primeras noticias en Madrid, el Sr. Maura convocó á Consejo de ministros en su domicilio. Después de leerse los despachos que se habían recibido de nuestro representante en Lisboa, el señor ministro de Estado dió cuenta de las visitas que había hecho al ministro de Portugal en Madrid, para darle el más sentido pésame.

Habló el Sr. La Cierva de la conferencia que por teléfono había tenido con S. M. el Rey dándole cuenta del terrible atentado.

Se tomó el acuerdo de que el señor Maura marchara inmediatamente á Sevilla para conferenciar con D. Alfonso XIII, y para acordar lo que demandan las actuales circunstancias.

Se acordó también que un barco de guerra, el Princesa de Asturias, marche á Lisboa para la seguridad y tranquilidad de los súbditos españoles en aquella población.

Estando en Consejo se recibió un despacho desde Illera manifestando que S. M. el Rey de España salía para Sevilla.

Se tomó también el acuerdo de que ambas Cámaras suspendieran las sesiones de ayer en señal de duelo.

Por último, se acordó fuese á Palacio el señor ministro de Estado á participar á S. M. la Reina D.ª María Cristina los acuerdos tomados en Consejo y cuantas noticias se tenían de Portugal.

El Sr. Maura en Sevilla y su regreso.

El Presidente del Consejo de ministros llegó á Sevilla á las once y media de la noche de anteayer, pasando inmediatamente al Alcázar, en donde conferenció con Su Majestad el Rey.

Ayer el Sr. Maura almorzó con el Soberano, permaneciendo en el Palacio de Sevilla hasta las tres de la tarde.

Al salir manifestó que D. Alfonso y él habían acordado que se celebraran funerales el próximo sábado en San Francisco el Grande en sufragio del Rey y el Príncipe heredero de Portugal.

A estos funerales asistirá S. M. el rey, quien después regresará á Sevilla, en donde permanecerá S. M. la reina.

Esto ha manifestado el Sr. Maura, saliendo éste en automóvil para Villamanrique en compañía del Gobernador de Sevilla.

La entrevista del Sr. Maura con la señora condesa de París duró media hora; regresó á las seis y media, y después de recibir á varios amigos se encaminó á la estación, saliendo en el expreso de Madrid, siendo despedido por los Gobernadores militar y civil, el Alcalde, el presidente de la Diputación, y el señor conde de Fuenteblanca en representación de S. M. el Rey.

Esta mañana á las nueve llegó de regreso de Sevilla á Madrid el señor Maura.

Misión extraordinaria.

En representación de España se ha conferido al infante Don Fernando la misión de representar á nuestro país en los funerales que se celebren en Portugal por el Rey Don Carlos y el príncipe Luis Felipe.

El infante Don Fernando saldrá el próximo jueves, á las siete, para Lisboa, acompañado del señor marqués de Castelar, como grande de España de servicio, y los ayudantes marqués de Zarco y Sr. Palido.

A este séquito se unirá en la capital de Portugal el ayudante del Rey, Sr. Agulla, que se encuentra en Sevilla con el soberano.

El infante D. Fernando hace pocas horas ha estado en la Legación de Portugal haciendo presente su pésame. Lleva á Lisboa el carácter de embajador extraordinario y se alojará en el Palacio de Belén.

En ambas Cámaras.

SENADO

Después de darse cuenta de un despacho de nuestro representante en Lisboa comunicando al Gobierno la tragedia de la capital portuguesa, el presidente Sr. Azcárraga pronuncia un sentido discurso cronológico del difunto rey de Portugal, protestando del atentado, y propuso que se levantase la sesión en señal de duelo.

El Sr. Montero Ríos se adhirió en nombre de los liberales, lo mismo que hicieron los Sres. López Domínguez en nombre de los demócratas, Esteban Collantes, como ministro que fué de España en Lisboa, y añadió que en su día expondrá á las Cámaras las causas y los efectos de la tragedia de Portugal.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ofrece que sea éste el que transmita el duelo del Senado español.

El Sr. Sánchez Albornoz sube á la tribuna y pregunta al Senado si acuerda suspender la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

EM EL CONGRESO

Preside el Sr. Dato, y se lee una comunicación del Ministerio de Estado, dando cuenta del asesinato del Rey y del Príncipe de Portugal.

El presidente del Congreso pronuncia un sentido discurso, manifestando que cree interpretar el sentimiento de la Cámara adheriéndose al duelo de la nación vecina.

Propone que se levante la sesión y que se dirija un telegrama de pésame al Gobierno portugués.

El señor marqués de Figueroa lee un discurso adhiriéndose á lo manifestado por el Sr. Dato, y se levanta la sesión.

Mucho se ha comentado que el ministro de Gracia y Justicia hubiera leído un brevísimo discurso que llevaba escrito, y la inmensa concurrencia que asistió á la sesión no soltó la carejada por respeto y significación del acto que se realizaba, y porque el señor marqués de Figueroa terminó enseñada.

NOTICIAS

En este momento, en el Congreso se discuten, al entrar en el orden del día, los artículos del proyecto de Administración local.

—Excepto cuatro taberneros de los que se han resistido á cerrar sus

establecimientos anteayer, todos los sidos puestos en libertad.

—Todos los soberanos de Europa han telegrafiado á S. M. la Reina Amelia dándole el pésame por muerte de su esposo y de su hijo mayor.

—En todo el Reino de Portugal reina tranquilidad.

—La escuadra inglesa, que se encuentra en aguas de España, no enviará si no uno de sus buques á Lisboa.

—La corrida de novillos con que se inauguró la temporada en este circo taurino, el anterior domingo fué un verdadero desastre.

El primer morucho enganchó el diestro Platerito, que resultó con una herida de seis centímetros de anchura en el dedo pulgar de la mano derecha.

En el segundo bicho y al entrar á matar el simpático Platerito sufrió una espantosa cogida. El diestro fué suspendido y volteado aparatosamente. El desgraciado torero se levantó y salió corriendo hacia el burladero de servicio, pero tuvo que detenerse. Del muslo derecho brotaba gran cantidad de sangre, siendo conducido á la enfermería.

El herido fué conducido á la casa donde se hospedaba, calle del León, núm. 11.

Hace pocas horas han llegado á Córdoba el padre y la esposa del herido, habiéndose desarrollado una escena que es de suponer.

El célebre doctor Bravo se ha encargado de la curación del Platerito.

—El día despejado, pero hace mucho frío.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CASINO DE NUMANCIA

TEATRO

Soria 5 de Febrero de 1908.

Querida Luisa: La Compañía dramática que dirige D. Eustaquio Salado cumplió su compromiso con los abonados del Casino de Numancia el domingo pasado poniendo en escena el drama de D. Leopoldo Cano y Masas que lleva por nombre La Pasionaria.

La obra es muy conocida ya por pertenecer al repertorio antiguo. Su argumento interesa como siempre que en escena aparece una madre desgraciada, pero no satisface ni el desenlace ni la verificación, que honora á la verdad hay que decir que no es de lo mejor que tiene hecho el autor vallisoletano.

De la ejecución se encargaron las Sras. Catalán, Fernández y Pastor, la niña Salado y los Sres. Salado, (padre é hijo) Amorena, Tomé y Valenzuela.

Más agradable al público que la obra antes citada resultó el sainete Suenos Dorados, de Vital Aza, que interpretaron con sumo acierto las Sras. Fernández y Pastor y los señores Salado (hijo), Amorena y Tomé.

Mañana se pondrá en escena el drama del duque de Rivas Don Alvaro ó la fuerza del sino, y el sábado tendrá lugar el beneficio de la compañía y se representará la comedia La Aucha y la zarzuela Los carboneros. En estas obras tomarán parte, en obsequio á los artistas, varios aficionados de la localidad.

Después la compañía pasará al Teatro de la Cámara de Comercio, reforzada con elementos y con un repertorio escogido, en el que figuran obras de tanto mérito como Intereses creados, Nido de águilas, El Cristo moderno y otras.

Si el público sigue dispensando sus favores á la compañía del Sr. Salado tendremos ocasión de ver las obras recientemente estrenadas.

De modo que tenemos medio de divertirnos si queremos aprovecharlo.

Manda á tu amiga,

Julia.

DE CIGUDOSA

UN SUICIDIO

El lunes pasado tuvo un nuevo motivo de preocupación la opinión pública en esta provincia, á causa de un hecho desarrollado en Cigudosa.

Una hija de D. Gregorio Jiménez, alcalde de dicha villa, que se dirigió á la casa Ayuntamiento con el fin de buscar á su padre, se encontró en la Secretaría con un horrible espectáculo.

Tendido en el suelo y mandando abundante sangre de la cabeza, yacía el cadáver del Secretario de dicho Ayuntamiento D. José López Esteban.

A su derecha había una escopeta, á cuya llave ó gatillo estaba atada una cuerda que por el otro extremo permanecía sujeta á uno de los pies del cadáver.

La muchacha, con el sobresalto que es de suponer, salió inmediatamente de aquel sitio para dar cuenta de lo que había visto.

El juzgado se personó inmediatamente

dizos pisaverdes dicen, con un plomo asombroso, que son hombres de muchas necesidades, y los hay de ellos que no han comido más que patatas, hasta que han venido á este charco madrileño á pescar tontos... Pues, como iba diciendo, en cuanto se hubo el olido que la dote no era ningún Potosí, calculó que bien podía renunciar al lindo palmito de su futura por algo más positivo, y puso la proa á no sé qué dama andaluza, tan untada de jaropes como cargada de años y de achaques; pero que á todo esto juntaba una batería de varios miles de duros de renta anual... En efecto; nuestro mancoito de jó, poco á poco, de ir frecuentando la casa de su futura; luego, de repente, anunció que tenía que hacer un viaje indispensable, y luego se largó, prometiendo al marcharse que estaría de vuelta dentro de una semana. Todavía no se había pasado la semana, cuando el carterero llevó un día á manos del padre de la muchacha una carta, que el novio le dirigió, anunciándole bonitamente que no podía casarse ya con su hija, por la sencilla razón de que se había casado con la vieja andaluza... —Indecente y villano!— exclamó Eduardo con cierto escalofrío.

El doctor hizo como quien no notaba este

movimiento de noble indignación, y prosiguió: —Pues el padre, que en rigor había mirado siempre de no muy buena gana aquel bodorrio, se alegró en el alma de que tan á tiempo hubiera descubierto la hilaza del moico, y pensando que su pobre hija opinaría del caso lo mismo que él, fué y le dió á leer la carta... Según la relación que me han hecho, cuando la muchacha llegó al fin de la fatal misiva, ya estaba loca; tiró el papel, soltando al mismo tiempo una risa convulsiva, que hoy todavía le dura... Y hace ya tres semanas que pasó lo que se la produjo... —¡Infeliz criatura!— volvió á exclamar Eduardo. Y el doctor, volviendo á hacer como que no atendía á esta segunda exclamación, dijo: —Va usted á verla al momento, porque hemos llegado á su casa... Sígame usted... piso tercero. Entraron, llamaron á la puerta del cuarto correspondiente, y salió á abrirles una criada, seguida de una señora ya de edad avanzada, á la cual dijo el doctor: —¿A los pies de usted, señora; cómo va nuestra enferma? —Lo mismo, doctor, lo mismo; sin mejoría ninguna; con su risa, que me parte las

movimiento de noble indignación, y prosiguió: —Pues el padre, que en rigor había mirado siempre de no muy buena gana aquel bodorrio, se alegró en el alma de que tan á tiempo hubiera descubierto la hilaza del moico, y pensando que su pobre hija opinaría del caso lo mismo que él, fué y le dió á leer la carta... Según la relación que me han hecho, cuando la muchacha llegó al fin de la fatal misiva, ya estaba loca; tiró el papel, soltando al mismo tiempo una risa convulsiva, que hoy todavía le dura... Y hace ya tres semanas que pasó lo que se la produjo... —¡Infeliz criatura!— volvió á exclamar Eduardo. Y el doctor, volviendo á hacer como que no atendía á esta segunda exclamación, dijo: —Va usted á verla al momento, porque hemos llegado á su casa... Sígame usted... piso tercero. Entraron, llamaron á la puerta del cuarto correspondiente, y salió á abrirles una criada, seguida de una señora ya de edad avanzada, á la cual dijo el doctor: —¿A los pies de usted, señora; cómo va nuestra enferma? —Lo mismo, doctor, lo mismo; sin mejoría ninguna; con su risa, que me parte las

movimiento de noble indignación, y prosiguió: —Pues el padre, que en rigor había mirado siempre de no muy buena gana aquel bodorrio, se alegró en el alma de que tan á tiempo hubiera descubierto la hilaza del moico, y pensando que su pobre hija opinaría del caso lo mismo que él, fué y le dió á leer la carta... Según la relación que me han hecho, cuando la muchacha llegó al fin de la fatal misiva, ya estaba loca; tiró el papel, soltando al mismo tiempo una risa convulsiva, que hoy todavía le dura... Y hace ya tres semanas que pasó lo que se la produjo... —¡Infeliz criatura!— volvió á exclamar Eduardo. Y el doctor, volviendo á hacer como que no atendía á esta segunda exclamación, dijo: —Va usted á verla al momento, porque hemos llegado á su casa... Sígame usted... piso tercero. Entraron, llamaron á la puerta del cuarto correspondiente, y salió á abrirles una criada, seguida de una señora ya de edad avanzada, á la cual dijo el doctor: —¿A los pies de usted, señora; cómo va nuestra enferma? —Lo mismo, doctor, lo mismo; sin mejoría ninguna; con su risa, que me parte las

movimiento de noble indignación, y prosiguió: —Pues el padre, que en rigor había mirado siempre de no muy buena gana aquel bodorrio, se alegró en el alma de que tan á tiempo hubiera descubierto la hilaza del moico, y pensando que su pobre hija opinaría del caso lo mismo que él, fué y le dió á leer la carta... Según la relación que me han hecho, cuando la muchacha llegó al fin de la fatal misiva, ya estaba loca; tiró el papel, soltando al mismo tiempo una risa convulsiva, que hoy todavía le dura... Y hace ya tres semanas que pasó lo que se la produjo... —¡Infeliz criatura!— volvió á exclamar Eduardo. Y el doctor, volviendo á hacer como que no atendía á esta segunda exclamación, dijo: —Va usted á verla al momento, porque hemos llegado á su casa... Sígame usted... piso tercero. Entraron, llamaron á la puerta del cuarto correspondiente, y salió á abrirles una criada, seguida de una señora ya de edad avanzada, á la cual dijo el doctor: —¿A los pies de usted, señora; cómo va nuestra enferma? —Lo mismo, doctor, lo mismo; sin mejoría ninguna; con su risa, que me parte las

movimiento de noble indignación, y prosiguió: —Pues el padre, que en rigor había mirado siempre de no muy buena gana aquel bodorrio, se alegró en el alma de que tan á tiempo hubiera descubierto la hilaza del moico, y pensando que su pobre hija opinaría del caso lo mismo que él, fué y le dió á leer la carta... Según la relación que me han hecho, cuando la muchacha llegó al fin de la fatal misiva, ya estaba loca; tiró el papel, soltando al mismo tiempo una risa convulsiva, que hoy todavía le dura... Y hace ya tres semanas que pasó lo que se la produjo... —¡Infeliz criatura!— volvió á exclamar Eduardo. Y el doctor, volviendo á hacer como que no atendía á esta segunda exclamación, dijo: —Va usted á verla al momento, porque hemos llegado á su casa... Sígame usted... piso tercero. Entraron, llamaron á la puerta del cuarto correspondiente, y salió á abrirles una criada, seguida de una señora ya de edad avanzada, á la cual dijo el doctor: —¿A los pies de usted, señora; cómo va nuestra enferma? —Lo mismo, doctor, lo mismo; sin mejoría ninguna; con su risa, que me parte las

mente en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba una lesión de arma de fuego debajo de la barbilla.

D José López había salido de su domicilio a las siete y media de la mañana, sin que ni su esposa ni sus hijas notasen en él nada extraordinario.

Media hora después debía estar ya consumado el suicidio, pues el alguacil del Juzgado, que fué a la secretaría para dar un recado a don José, le estuvo llamando inútilmente desde la puerta de dicha oficina, que permanecía cerrada, y poco después fué descubierto el cadáver en la forma que hemos indicado.

No se conocen las causas que hayan podido inducir al suicida a tan fatal determinación.

Deja en el mayor desamparo a su esposa y cinco hijos, el mayor de once años de edad. También tiene otro hijo de 19 años, que actualmente sirve como voluntario en el Ejército y se halla en el Regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza.

La Guardia civil de Mataberbreras, apenas tuvo conocimiento del hecho acudió a Cigudosa, trabajando en el diligencioso oportuno como auxiliar del juzgado municipal.

Todas estas noticias nos fueron comunicadas el mismo día del de los hechos por nuestro diligente corresponsal de Castilruiz.

A ellas, pues, queda reducido el pregonado ¡Orimen de Cigudosa!

Teatro en Molinos de Duero

De una carta que de Vinuesa hemos recibido, copiamos:

«A pesar de lo desapacible del día, salimos en la tarde del 2 de los corrientes diez buenos amigos de la villa del lobo y el pino a presenciar la función teatral anunciada en el inmediato Molinos, de la que salimos muy satisfechos porque todos cuantos tomaron parte rivalizaron en deseos de agradar al público, y lo consiguieron. Sea que el drama Guzmán el Bueno aventaje con su tinte de espanolismo a Requintero Rey de Góttia, ó dependa del gran progreso que demostraron los aficionados y que se deberá al acierto del Director, nos cabe abrigar la esperanza de que si continúan por ese camino, han de proporcionarnos nuestros amigos, alegres é instructivas veladas aproximándose cada vez más a la perfección. Para todos, nuestro cariñoso aplauso y muy especialmente para las señoras D.ª Cornelia M. de la Torre (italiana) y Emilia R. de Diego, así como para los señores Pérez (Aureliano y Timoteo), Alonso y de Diego. El joven Pérez que trabajó por vez primera llevando el ampuado papel del traidor con Juan, aun estuvo aceptable.

Como terminación, las señoritas Benito y Muñoz con los precitados señores Pérez nos quitaron el sentimiento de la aere muerte dada a D. Pedro de Guzmán, con las excentricidades, buenos golpes y quid pro quo que ofrece el juguete Un ente singular, y hubieran resultado «borrados» los cuatro papeles con menos paseos y movimientos de Rosalía y Susana; pues tanta inquietud en las partes entre ama y criada, de suyo escenas tranquilas, estropean algo tan bello conjunto.

Los aplausos y obsequios que les tributaron los espectadores fueron ganados en buena lid, pues en Molinos no hay claque.

Y ya no terminaré esta mal hilvanada reseña sin elogiar como se merece (4 mi juicio) la decoración que representa la plaza de Tarifa, debida, no a Bussato, Amalio, Muriel ó otros escenógrafos de talla, sino a un obscuro vecino de dicho pueblo, que es una lástima se quede en afianzado. Si nuestros dignos diputados provinciales conocieran las aptitudes del novel pintor Julián Martínez y el estado pecuniario de la Diputación provincial lo consintiera, otros acuerdos peores podrían tomar que el de subvencionar a quien no pueden llegar a la meta de sus aspiraciones por falta de recursos.

Con algunos gredos bajo cero, regresamos entre una y dos de la mañana, no sintiendo el escorción de tal boato, y lamentando que no haya visoninos que tomen la iniciativa para imitar la conducta de los molineros cesitando é instruyendo a los habitantes de la villa con análogas veladas.

J. R. y Castellanos.

Ecos y Noticias

Con atento B. L. M. del Excmo. señor duque de Vergara, Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, hemos recibido un ejemplar de la Memoria del último Concurso de ganados y maquinaria que se celebró en la Corte en Mayo del pasado año.

El folleto se halla magníficamente editado, y contiene infinidad de grabados y en su texto copiosísimos y exactos datos de los ganados y maquinaria presentados en dicho Concurso.

Por el mismo conducto nos ha sido enviado otro folleto en el que se hace la convocatoria y se exponen las bases para el segundo Concurso de ganados y maquinaria organizado por la referida Asociación general de Ganaderos del Reino que tendrá lugar en la Corte durante los días del 22 al 27 de Mayo próximo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente: Nacimientos, 24; de ellos, 4 ilegítimos. Nacidos por 1.000 habitantes, 3.24. Defunciones, 28; clasificadas del modo siguiente: Coughenne, 2; gripe, 1; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 6; del aparato circulatorio y respiratorio, 3; id. digestivo, 2; id. genitourinario, 3; senección, 1; y otras enfermedades, 4; resultando una mortandad de 3.79 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 5; resultando una nupcialidad de 0.81 por 1.000 habitantes.

Muertes por asfixia.—En el pueblo

de la Cuenca ocurrió el lunes un lamentable accidente que costó la vida a una mujer llamada Gregoria Jiménez, de 35 años de edad.

Esta y otra compañera de mendicid, cuyo nombre es el de Ursula Hernández, fueron alojadas en la casa del vecino de dicho pueblo Rafael González, quien les destinó el pejar para dormitorio.

No se sabe por qué causa ni a qué hora hubo en el mencionado pejar un desprendimiento de paja que sepultó a dichas mujeres.

El dueño de la casa, que acudió por casualidad al referido sitio, fué sorprendido al ver que la paja no estaba en su sitio y se alarmó mucho al oír las voces ahogadas de una de las mujeres demandando socorro.

Con toda celeridad procedió a salvar a las mujeres, pero no le pudo conseguir más que con referencia a Ursula, pues la infortunada Gregoria era ya cadáver.

El facultativo que acudió en unión del Juzgado declaró que en el cuerpo de la infortunada no apareció ninguna señal de violencia por lo que entiende que la muerte ha sido casual.

Enviamos nuestra felicitación a don Ricardo de Miguel, oficial 3.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, así como a su distinguida esposa por el feliz natalicio de su primer hijo.

Van ya muy adelantados los trabajos de instalación de la fábrica de harinas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de la Yllueña y en breve comenzará a funcionar con los magníficos cilindros adquiridos de la importante casa Daverio, Henrici y Compañía.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Montes de Lérida, nuestro estimado amigo el ingeniero don Luis Velaz, que hasta hoy venía prestando servicio en esta provincia.

Esta noche saldrá para la mencionada capital catalana. Le deseamos un feliz viaje.

Arrollada por el tren.—En el kilómetro 193 de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, según parte de la Guardia civil de Santa María de Huerta a este Gobierno, fué arrollada el día 1.º del actual, a las diez de la noche, la guarda-barrera María Franco por una locomotora.

El cadáver quedó horriblemente mutilado y fué separado de la vía por el juzgado municipal que instruye diligencias.

Agradecemos al Director del Banco de España, en Soria, D. Tomás Villanueva la atenta comunicación que nos dirige participándonos haberse posesionado de su importante destino.

D. E. P.—Según vamos en la prensa de Valladolid, el día 1.º de los corrientes falleció en dicha capital la respetable señora D.ª Rogelia Ruiz, esposa de nuestro estimado amigo el Magistrado de aquella Audiencia Territorial D. Pío González Santelices, persona que en Soria gozaba generales simpatías por haber obstinado durante muchos años un cargo en esta Audiencia.

Enviamos nuestro pésame a la afijida y respetable familia de la finada.

El antiguo y conocido celador de Telégrafos D. Cándido Vinuesa, ha sido ascendido a capataz. Sea enhorabuena.

Caja rural.—Merced a la incansable propaganda de nuestro querido colaborador D. Pantaleón García Zarza, párroco de Ambrona, que en los días 25 del pasado y 3 del actual ha dado conferencias en el pueblo de Miñe de Medina acerca de la conveniencia de la agrupación económica del labrador, se ha creado en dicho pueblo una Caja rural cuyos estatutos y reglamento han sido sometidos ya a la aprobación de este Gobierno civil.

Mucho tienen que agradecer los labradores a tan altruista señor por los beneficios que obtienen gracias a su iniciativa.

Nosotros nos limitamos a felicitarle por los resultados últimamente obtenidos.

Del orimen de la Venta de la Laguna.—Ayer salió para Agreda el inteligente letrado, que ejercerá la acusación privada en nombre de la familia de las víctimas del crimen de la Venta de la Laguna, D. Luis Pissada.

Es probable que el Sr. Posada visite el lugar del suceso y su viaje obedezca al propósito de practicar toda clase de averiguaciones y pruebas para acertadamente cumplir su delicada misión.

Se nos asegura que, bajo fianza, han sido puestos en libertad el guarda y su hijo, cuya defensa ha sido confiada al elocuente abogado Sr. Granados, y por muchos se espera el sobreesimiento de los cargos que como sospecha existen sobre esos individuos.

Dejamos de publicar un extenso artículo que nos remite nuestro estimado suscriptor D. Hugo Peralts, de Añón (Zaragoza), pueblo de donde son naturales el guarda Hipólito Moreno y su hijo, porque entre otras peticiones formula la de que éstos sean puestos en libertad.

La seguridad que poseemos nosotros de que el autor ó autores del crimen no han de quedar sin el merecido castigo, seguridad nacida del convencimiento de la integridad é inteligencia de los que hoy insurreyen el sumario y de los que después han de juzgar, deseáramos que tuviesen todos los que constantemente nos animan a que excitemos el celo de la justicia en este asunto.

Resultaría inconveniente y molesto emprender tal labor.

En el número próximo publicaremos la atenta carta é interesante circular que nos dirige la Comisión ejecutiva, en esta provincia, de la Exposición Hispano-Francesa.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del acreditado comerciante en esta plaza D. Evaristo Redondo.

Sea enhorabuena.

De Burgo de Osma.—Hace un tiempo muy frío y puede decirse que ahora comienza el invierno.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el muy ilustre Sr. D. Juan García Vellosillo, canónigo penitenciario de la Catedral de Osma.

Muy de veras deseamos su completo restablecimiento.

En Alcubilla de Avellaneda se representó el domingo pasado, día de la Candelaria, el drama del inmortal Zorrilla que se denomina D. Juan Tenorio.

La dirección de escena estuvo a cargo de D. Bernardino Gallo, cuyo exquisito gusto en materias teatrales, ayudado por

las buenas aptitudes de todos los aficionados que tomaron parte en la ejecución de la obra, consiguieron muchos aplausos del numeroso público que llenaba totalmente la sala habilitada para teatro.

Algunos forasteros que han visto funciones en teatros de importancia quedaron admirados de la propiedad con que el drama fué puesto en escena.

No es pequeña la participación que en el éxito consiguió el Secretario de Alcubilla D. Ciríaco Lozano, que actuó de apuntador.

A los nueve meses de edad, ha subido al cielo el niño Gerardo Calzas, hijo de nuestro infortunado amigo que llevaba el mismo nombre.

Rogamos a Dios conceda a la desolada madre la resignación necesaria para soportar tan repetidas y tremendas desgracias.

Ascensos.—Según leemos en nuestro estimado colega El Fomento, de Madrid, han sido ascendidos a Jefe de Negociado de 2.ª clase, con 4.500 pesetas, el Avudante de esta Jefatura de Obras públicas D. Félix Martiánez Perlado, y los sobrestantes D. Mariano Castillo y D. Luis Pérez Argote a oficios segundos de Administración, con 3.000 pesetas. Reciban nuestra felicitación.

De enseñanza.—En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros en propiedad: de la auxiliaría de niños de Abitas (Zaragoza), D. Serafín Gómez Egidio, y de la escuela pública de Ososon, (Pamplona), D. Julio Martínez Tello.

Han sido nombrados maestros interinos: de una de las auxiliares de niños de la graduada de esta capital, don Ciro Egidio Mas; de la de párvulos de Almazán, D.ª Isabel Lorenzo Haro; de la escuela pública de Mosarejos, D. Macario Muñoz, y de El Espino D. Lucas Vicente Abad.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de esta provincia, el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de D. Plácido Buenaventura Alonso Torrubia, el cual puede recogerlo en dicha oficina.

Han tomado posesión en propiedad de Castañón, D.ª Francisca Orden; de Faenteteche, D. Saturno Cabrerizo; de Duñaz, D. Tiburcio Cabrián; de Losana, D. Amalia Sotillos; de Almatiga, Doña María López de Miguel; de Valverde de los Ajos, D. Daniel Sanz; de Centenera de Andaluz, D. Emilio Isla; de Riba de Escalote, D. Claudio Tarancón; de Torremediana, D.ª Paulina Pérez; de Castañamaque, D. Mariano; Ortega de Buinanco, D. José Colás; de Valdeaznuevo, D. Hilario Montes; de Fuentelárbol, D.ª Rosario Nájera; de La Cuenca, D. Teodoro Latorre; de Boicigas, D. Cipriano Martínez; de Corbesa y Yubs, D. Luis Martínez Ruiz; de Fuentearmegil, D. Manuel Pérez Marín; de Jades, D.ª Andrea Pérez Jurado; de Torraja del Burgo, D. Manuel Alonso Crespo; y de Peñacellada de Medina, D. Rodrigo Terrón; nombraos en el último concurso.

Voto de gracias.—Le ha sido concedido a la maestra que fué de Póveda D.ª Luisa Izquierdo por la Junta local de dicho pueblo por el acierto y pericia que ha demostrado en la difícil misión del magisterio durante su interinidad.

Está comprobado.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. No referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiagrágico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aun que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en situación de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenidas Licor del Polo

La prueba más notoria de que el Agua de Colonia de Orive es la que más se vende en España, consiste en que tributa, por impuesto de consumos en Bilbao, cuatro veces más que todas las extranjeras y nacionales juntas importadas y producidas en la villa. Y si juzgamos, como es lógico suponer, que sucede en toda España, al menos, lo que en Bilbao, el hecho es bien significativo, porque Orive resulta profeta en su patria.

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electro-reductor, brazguero electromagnético» del doctor M. Caldeiro arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.—Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Mi apreciable amigo: Le agradeceré publique en su ilustrado periódico, tan dignamente dirigido, el asunto comunicado, de cuyo favor le quedará agradecido este su afectísimo amigo y suscriptor.—Miguel Moraga.

TOMA DE POSESION

El 26 de Enero próximo pasado tomó posesión de la escuela pública de esta villa el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Román de Pablo y de Pablo.

Al terminar el acto, el Sr. de Pablo hizo uso de la palabra excitando a nuestras autoridades al cumplimiento del sagrado deber que como tal tienen de velar por la instrucción del pueblo, recordando también a los padres de familia la obligación sagrada de mandar sus hi-

jos diariamente al Centro de enseñanza, y exponiendo en buenos términos las ventajas ó inconvenientes que consigo trae la buena ó mala asistencia de los jóvenes a las horas de clase.

Como los niños se encontraban en el sitio al darle posesión, les dirigió en humildes saludos, prometiéndoles trabajar con ellos cuanto esté de su parte y conseguir el éxito de sus aspiraciones, siempre que los padres de familia, así como ellos, pusieran todos los medios para que la asistencia fuese constante.

Yo, prescindiendo en absoluto de la amistad de mi buen amigo Sr. de Pablo, no puedo menos, en nombre de la Corporación de esta villa, de darle un voto de gracias por las deferencias que ha sabido guardarle.

No pasaba por nosotros desapercibido que el Sr. de Pablo en el último pueblo que ejerció su profesión como maestro, dejó gratos recuerdos en la enseñanza; y, al efecto, nos consta de una manera cierta, que ha sabido preparar jóvenes para la carrera del Magisterio, y no contando los padres de éstos con recursos para ello, se prestó voluntariamente, sin interés alguno, a darles la enseñanza sin otros sacrificios por parte de sus discípulos que los derechos de matrícula en la Normal, terminando la carrera con resultados satisfactorios, como puede probarse con aquellos mismos.

Como funcionario de esta villa, tengo un gran interés en animar a mi buen amigo Sr. de Pablo para que siga por el mismo camino que en los demás puntos donde ha ejercido su profesión; y que todos los padres se sacrifiquen cuanto este de su parte en beneficio de sus hijos, seguro, que visto el sistema empleado por nuestro digno funcionario en los pocos días que cuenta entre nosotros, ha de alcanzar innumerables ventajas en los jóvenes de la localidad, pues a decir verdad, como han sido muchos los cambios de maestros y largas las temporadas en que la escuela ha estado cerrada por falta de profesor, hoy los niños se encuentran completamente faltos de instrucción, circunstancias por las que nuestro nuevo maestro tiene que trabajar con exceso hasta ver de conseguir los fines que cada cual nos proponemos.

Tengo gran interés, Sr. Director, en que se publiquen estas cuatro y mal pergeñadas líneas, por cuyo favor le quedará sumamente agradecido este su buen amigo y suscriptor.

Miguel Moraga.

Matanza 31 de Enero de 1908.

PUBLICACIONES

El número 74 de la preciosa revista Hojas Selectas que acabamos de recibir corresponde al mes de Febrero y es una nueva prueba de la valía de tan importante publicación, pues tanto el texto como los grabados revelan exquisito gusto literario y artístico. Se recomienda esta revista por el escrupuloso cuidado con que atiende a que la lectura sea a un tiempo moral, instructiva y amena, y que las ilustraciones ayuden a la comprensión del texto.

Prueba de ello tendrán nuestros lectores en el siguiente sumario: La conspiración del día, por Carlos Mencaza, con 13 grabados.—El Justicia del llano, Novela de costumbres (conclusión), original de Ange Guerra, con dibujos de J. Calderá.—Gaceta de la mujer. Feminismo deportivo, por Federico Clement Ferrer, con 10 grabados.—El bandolerismo romántico. Novela original de Ramón A. Urbano, con dibujos de C. Vázquez.—El sainete de Arturito, por J. G. Acuña, con dibujos de C. Cornet.—Héroes y genios, Jorge Washington, por Alfredo Pissano, con un retrato y un dibujo.—Crónica internacional. La Conferencia de la Paz, por S. Pérez Triana, con 18 grabados.—Causa ruidosa. El proceso Druce, con grabados.—Romanza sin palabras, del maestro Bayona, con un dibujo de Apa.

Publica, además, las acostumbradas secciones de Actualidades ó Panorama universal, Moda parisiense y Nota política.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Esclavos del siglo XX (Cómo se hace todavía a trata de negros.—El sol es nuestro enemigo (Grandes daños que nos causa).—Los animales y el frío.—Es posible hacer diamantes? (Lo que falta para resolver el problema).—Las distracciones de Périco (Páginas cómicas).—Cómo se forma una belleza.—Medía vuelta al mundo por diez céntimos (A viaje de una tarjeta postal).—Ahorcado tres veces, y vivo (Historia maravillosa de un condenado a muerte).—Rarezas de nuestra ropa.—La casualidad y los mineros.—Una mesa de viaje.—Un purrición denunciado por perros.—Lo que es un gran almacén yanqui.—Las virtudes de Carlos Quinto curadas con la luz roja.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc. y la 2.ª entrega encuadernable de la interesante novela El diamante de la luna, termina la de Pharos el Egipcio, y anuncia que en el número próximo empezará otra notabilísima titulada ¿Por qué lo mataron?

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último, contiene lo siguiente:

Reales órdenes de Gobernación publicando relaciones de individuos admitidos a las operaciones del Cuerpo de Vigilancia y sobre aclaraciones de la Junta Central de Reformas Sociales.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando un vencimiento de la Duda amortizable.

Anuncios de Recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados.

El del miércoles.

Circulares del Gobierno civil sobre desaparición de una res larar del pueblo de la Cuenca y declarando vedado de caza un coto a instancia de D. Manuel Zoya.

Ora de Fomento declarando no haber sido impuestas multas, durante el mes de Enero, a las empresas ferroviarias de la provincia ni haber recibido queja contra ellas.

Relación de suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero.

Estado de los juicios de faltas celebrados en la provincia por infracción de la ley de caza.

Anuncio de subasta de la octava inspección de Montes.

Estado de las fincas vendidas a compradores de bienes desamortizados. Anuncios de Recaudadores, Juzgados y Ayuntamientos.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua 4 por 100 titu., los grandes, Id. id. id. pequeños, Id. amortizable, Acciones Banco España, Id. Tabacalera, Francos.

ANUNCIOS

Material de escuelas.—Se vende ó arrienda material fijo y móvil para escuela en la villa de Almazán, todo nuevo y con arreglo a los últimos adelantos pedagógicos.

Para tratar con D. Manuel Torrubia, vecino de Almazán. 1-2

EXPEDIENTES

Para la exacción de 1.500 pesetas por la vía de apremio para constituir el depósito requerido en el artículo 33 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

En breve se pondrán a la venta en la librería de Felipe las Heras (Sucesor de V. Tejero).—Soria.

AYUNTAMIENTO DE SORIA

El Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal en sesiones celebradas los días 30 de Enero próximo pasado y primero del actual, respectivamente, han acordado que previos los trámites legales se solicite del señor ministro de la Gobernación autorización de ampliación de crédito para llevar a cabo la urbanización de la parte de la ciudad que ocupa el derruido palacio de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de la Yllueña y la huerta contigua, toa vez que de las conferencias celebradas con dicha señora se ha llegado a un acuerdo respecto al precio de los solares, evitando de tal suerte las dificultades del expediente de expropiación forzosa, empezado a instruir para la «xpropiación de las mencionadas fincas.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 25 de Julio de 1882 se hace público, con el fin de que puedan hacerse las reclamaciones que cada interesado crea oportuno en término de diez días a partir de la inserción de este anuncio.

Soria 1.º de Febrero de 1908.—El Alcalde, Ramón de la Orden.

Venta de casa.—Se vende la casa número 9 de la calle de la Universidad, en el Burgo de Osma, compuesta de dos pisos, desván, corral, panero y ceidizos. Para detalles dirigirse a D. Fernando Mata, Veterinario de Osma. 1-8.

«LA MODERNA», FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, pelotes, toreras, cubre-corsets, paños y fajas de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones a la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sándalo del Doctor Prad, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia Barcelona. Depositario en Soria: Angel Lacalle.

Practicante de Farmacia.—Se desea uno soltero, con buenas referencias y conocimientos en el despacho, para una población de Aragón.

Dirigirse a D. Juan Antonio Acero, Molino harinero, Soria quien dará detalles.

SIXTO MORALES vende los abonos para todos los cultivos, adecuados a todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima Gros, de Barcelona.

Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados. Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretendan analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretendan, sin que para ello sea preciso ningún pago.

NUEVA PELUQUERIA

DE VICENTE ALCÁZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepes, etc., a precios económicos. Collado 34, frente a los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragónés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El Banco Aragónés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.42.

Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Soria D. Mariano Cacho Cabello, Plaza Mayor, núm. 2, pral.

TODO ES VERDAD

1.000 Gorras desde 1 a 6 pts.

2.000 Sombreros desde 5 a 16 id.

EN LA SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz.

Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras a la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras a la medida, a precios muy económicos.

Últimas novedades en gorras para montañas, diferentes formas, desde 2 a 6 pesetas una.

Gran surtido en gorras de astracán en los colores que se deseen.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

EN CHOCOLATES
CAFES MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

PUNTOS DE VENTA EN SORIA:
Sexto Morales, Luis Sáenz y Cándido Medina.

NUEVO
Mapa de Soria
POR ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y medias cañas 6 ptes.
Se vende en la librería de Felipe las Heras, SORIA.

El Espejo de la Moda
Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—150 ptas.
Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.

Agencia General de Vapores correos

Pasajes retribuidos para Brasil á familias de VERDADEROS Agricultores
Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 12, 15 y 20 del mes de Febrero, tres magníficos vapores de gran porta y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puerto de CORUNA, al precio de 100 pesetas.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, diríjase á los Señores Agentes Generales LLANO Y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO.

OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: Torre Nueva, 15, 1.º FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura mesistema florificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO de Derecho administrativo Civil-Militar, P.º D. Constantino Díaz Torosa.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas á los pueblos más aislados, máxime estando prevenido el Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en encuadernación enústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

HUEVOL

Postres Exquisitos

Precio: 65 céntimos cajita

AL POR MAYOR

COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

LA NUMANTINA Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no se compró V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.—Teatinos, 1.—Soria.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON PAFEL ARJONA

Plaza de Acaña (antes Herradores, núm. 15. SORIA)

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sncursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por sus jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

La Instrucción Civica en las Escuelas de adultos

Rudimentos de Derecho

con breves nociones acerca de la organización de las Cajas de ahorros, Sociedades de Soteros mutuos, Cooperativas y Sindicatos, por

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos.—La docena, 6 ptas.

Se halla de venta en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54.—SORIA

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claus-trilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocar con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA.

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de 150 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 250 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

Ferretería y Cerrajería

DE **Claudio Alcalde**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Val-dillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Hijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

Antonio Canalejo

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y peso.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, legumbres escariladas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Vinos de todas clases y sidra

Aguardientes, thes y licores

Collado, 47, SORIA

El Progreso Antigua zapatería

de Lapuente y Modrego, hoy de **JUAN LAPUENTE**

Collado, 86 y 88, Soria.

Este antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros, y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecer se solo.

Juan Lapuente Muriel.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º L.º

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º L.º

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmision.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

NAVAS & CIA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1888

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; & C.º

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES muy económicos á la Habana, Veracruz, Nueva York, San Francisco de California, Chile, Panamá y otros puntos.

Los salidas semanales

A Buenos Aires 100 ps.

Salidas del puerto de Bilbao dos cada mes, y de Santander, Vigo y Coruña.—Del puerto de Burdeos ocho salidas mensuales para todos los puertos de América.

Esta Agencia facilita billetes en el acto y los ofrece en condiciones inmejorables, por estar en relación directa con las principales Compañías de navegación del mundo, por lo tanto previene á los señores pasajeros que antes de consultar con otros, se fijen en las grandes ventajas que han de encontrar en ésta. Esta Agencia respalda con sólidas garantías que han de encontrar en ésta. Esta Agencia respalda con sólidas garantías que han de encontrar en ésta. Esta Agencia respalda con sólidas garantías que han de encontrar en ésta.

Viajes directos á Buenos Aires.—Por los magníficos vapores Zetland, Rind y Asteland.—Travesía, 12 días.—Salidas de Burdeos el 7 de cada mes.

Para precios, informes y cuantos datos necesiten, diríjense á D. Pedro Pacheco, único agente, Briviesca (Burgos).

PURO Y BARATO ES LA MARCA CUBANA

EL CAFÉ MAS

MARCA CUBANA

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de Antonio Canalejo, Collado, SORIA, 47

A los Anunciantes

En esta Administración admiten anuncios y reclamos.

Ofrece á los comerciantes é industriales condiciones de precio excepcionales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

54, Collado, 54. SORIA.

Manual de Aguas é instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de rios, arroyos y acacias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 250 pesetas.

Pedro Lobera e Hijos

FINTORES

Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

NICÉFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Librería y objetos de escritorio

Felipe las Heras.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Materiales y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Obras administrativas é impresas para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Todos los artículos á precios muy económicos.

TONICO-GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Queda 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 céntimos caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, núm. 39.—Madrid.

En Soria, farmacia de D. José Morales.